a fin de que proceda a la inscripción de esta demanda.- Tòmese en cuenta el domicilio judicial señalado por la compareciente.- Tèngase en cuenta la calidad en la que comparece el Dr. Mauricio Semanate.- Agréguese al proceso la documentación

PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACION JUDICIAL A: los herederos presuntos, conocidos y desconocidos, de la Sra. ROSA DELIA PURUNCAJAS CASTELLANO

ACTOR: GUAMANZARA PURUNCAJAS LUIS ANTONIO

Código Civil vigente, demanda los inventarios.

CUANTIA: INDETERMINADA

PROVIDENCIA.-

JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, miércoles 18 de enero del 2012, a las 12h49.- VISTOS.- En mi calidad de Juez Suplente de ésta

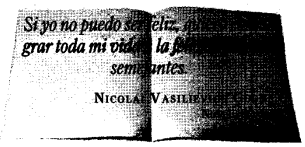

2010, inscrita en el Registro de la propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana el 8 de noviembre de 2010.

2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de BALCOMAD S.A de la ciudad de Puerto Francisco de Orellana (Coca), cantón Orellana a la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y la reforma de sus estatutos, otorgada el 13 de Enero de 2012 ante el Notario Cuarto de Santo Domingo, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC. Q.12.001043.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor FELIX ZHI HUI LIU CAO en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Santo Domingo.

4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC. Q.12.001043 de 27 de febrero de 2012, aprobó el cambio de domicilio de BALCOMAD S.A. de Puerto Francisco de Orellana (Coca), cantón Orellana a la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de BALCOMAD S.A. de Puerto Francisco de Orellana (Coca), cantón Orellana a la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados désde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo Tercero del estatuto social, referente al domicilio, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: Domicilio.- El domicilio principal de BALCOMAD S.A., es la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo;..."

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de febrero de 2012

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

AC/85094/tf

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA STARBRAND COMUNICACIONES S.A.

La compañía STARBRAND COMUNICACIONES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Marzo de 2012 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001554 de 26 de Marzo de 2012.

1.- DOMICILIO; Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00;. Capital Autorizado: US$ 1.600,00.

3.- OBJETO;. El objeto de la compañía es: UNO) ASESORIA Y DESARROLLO DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS Y MANEJO DE RELACIONES PUBLICAS...

Quito, 26 de Marzo de 2012.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE

AC/85101 (1

2012-EE, presentada por el señor ALFREDO FABRIZIO REAL FIGUEROA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía LAERSEC SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., en contra de su trabajador JOSE DARIO CHIRIGUAYA CHIRIGUAYA;

REVISTA JUDICIAL
La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANALYTIC NEWS MONITOREO DE MEDIOS S.A.

La compañía ANALYTIC NEWS MONITOREO DE MEDIOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Marzo de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.001697 de 30 de Marzo de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US$ 1,00; Capital Autorizado: US$ 1.600,00

3,- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) ASESORIA Y DESARROLLO DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS Y MANEJO DE RELACIONES PUBLICAS,...

Quito, 30 de Marzo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO
DE COMPAÑIAS

AC/85101 (2

cuenta No. 0430769522 del Libreta de Ahorros de la cuenta No. 0500764953 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/14266 ()mg
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No.0450762246 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/14318 (1)mg
======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No.370717525 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/14318 (2)mg
=======
Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No.430776464 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su recla-